

9.007 456/79

Excmo Señor

El que suscribe Pascual Yribide y Juallar Alcalde del pueblo de Bialenat a V. E. con el debido respeto recurre para exponerle: Que a primeros del mes de Mayo fui recibido por V. E. en su despacho por mediación de una tarjeta del Excmo Señor Gobernador Civil de Victoria D. Javier Ramirez Sinovet y una vez en su presencia V. E. me preguntó que misión llevaba a lo que contesté tenía un asunto en la Fiscalía de Catast por una denuncia que como Delegado Local de Abastos había hecho y que por dos declaraciones mal hechas por dos mujeres en perjuicio mio pues la culpa querían hacerme la ami V. E. me dijo le explicase algo y así lo hice y una vez terminado V. E. me dijo me estuviere callado hasta ver pues al mejor no le daban importancia pero como me sancionasen ami recurriese a V. E. y estudiaría el asunto y lo informaría y como ahora al cabo de un año que fui hecha la denuncia me pagan sancionado con multa de mil ptas.

recurso a V.E. en reclamacion no de
la multa por que estoy confor en pa-
garla si la Firialia se a basado en
las declaraciones lo que no estoy conforme
es en la forma de tasar o valorar mis
bienes pues la capacidad economica
del denunciado con la mia no hay com-
paracion alguna pues posee una
fortuna cuatriplicada con la mia
y lo au valorado por lo contrario
mucho mas la mia que la de el
o sea un tercio mas y no creo haya
derecho a ello pues esto seguro
asido cosas del Jefe de Fabange de
esta localidad pues me guarda
bastante rencores sin motivo al-
guno y esto lo a hecho en repre-
salia.

Dios guarde a V.E. muchos años
para bien de España y la
Provincia

Badenas 13- 11- 41.

Paternal Turbide

Exmo Sr. Gobernador Civil de la
Provincia de Teruel,